

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE HUELVA DURANTE EL AÑO 2019

TSA0066643

Pedido 1

1. OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria con conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Sub-lote 1:

Autocargador forestal, entre 161 y 191 CV, peso mínimo de 14 tn

Sub-lote 2:

Autocargador forestal, entre 161 y 191 CV, peso mínimo de 14 tn

Sub-lote 3:

Autocargador forestal, entre 161 y 191 CV, peso mínimo de 14 tn

Sub-lote 4:

Arrastrador (Skidder)

2. OFERTANTES.

A continuación se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	B21363619	Recibida. Oferta a los sublotes 1, 2 y 3
ROCINA VERDE, S.L.	B21452008	Recibida. Oferta a los sublotes 1, 2 y 3
CARBODÍAZ, S.L.	B41517335	Recibida. Oferta a los sublotes 1, 2 y 3
ANTONIO ÁNGEL RODRÍGUEZ DOCTOR	30467444B	Recibida. Oferta al sublote 4
PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B91130112	Se excusa
RETAMALEJO, S.L.	B21412051	Se excusa

Se han recibido seis respuestas a la solicitud de oferta.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tras procederse, el día 22 de julio de 2019, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Sublote	Colaborador	ADMITIDA	Observaciones
1, 2 y 3	NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	SI	De las tres máquinas ofertadas, una supera la potencia solicitada, por lo que sólo se admiten dos a licitación*. Caso de ser adjudicatario de más de un lote, sólo se le podrían adjudicar tantos como máquinas. Se les requiere orden de preferencia de adjudicación y ratificación del porcentaje de trabajadores con discapacidad, caso de existir empate, presentándolo en plazo, por lo que se admite a licitación para los tres sublotes.
1, 2 y 3	ROCINA VERDE, S.L.	SI	Oferta cinco máquinas. Se les solicita orden de preferencia en la adjudicación, pero no lo definen. Caso de ser adjudicatario de algún lote, deberá aclararse antes de adjudicar algún lote.
1, 2 y 3	CARBODÍAZ, S.L.	SI	Ofertan tres máquinas, de las que no aportan la titularidad. Se les requiere la documentación indicada, orden de preferencia de adjudicación y ratificación del porcentaje de trabajadores con discapacidad, caso de existir empate, presentándolo en plazo, por lo que se admite a licitación para los tres sublotes.
4	ANTONIO ÁNGEL RODRÍGUEZ DOCTOR	SI	No aportan acreditación de la propiedad de la máquina ofertada. Se les requiere, presentándola en plazo, por lo que se admite a licitación.

* De manera inicial, de las tres máquinas ofertadas, se descartan la Timberjack 1710D, por superar la potencia máxima solicitada, y la ECOLOG 564B, por no alcanzar el peso mínimo de carga (14 tn). Sin embargo, al comunicárselo a la empresa, ésta presenta Certificado de la OCA sobre la ECOLOG 564B, con prueba de carga a 14 Tn, que reconoce la modificación. Por lo que también se admite ese autocargador.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de las mismas, y son admitidas las indicadas en la tabla anterior.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

A continuación se indica la puntuación obtenida:

Sub-Lote 1

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	43.920,00	98,33	
ROCINA VERDE, S.L.	50.400,00	83,33	
CARBODÍAZ, S.L.	43.200,00	100,00	

Se propone la adjudicación de la empresa CARBODÍAZ, S.L. por un importe de 43.200,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 1, siendo la máquina ofertada para contratar, según el orden aportado por la empresa, el autocargador forestal ECOLOG 574-B, con nº de bastidor/serie ELS0574BURLS00160.

Sub-Lote 2

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	43.200,00	100,00	
ROCINA VERDE, S.L.	50.400,00	83,33	
CARBODÍAZ, S.L.	44.280,00	97,50	

Se propone la adjudicación de la empresa NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L. por un importe de 43.200,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 2, siendo la máquina ofertada para contratar, según el orden aportado por la empresa, el autocargador forestal Ecolog 564-B, con nº de bastidor/serie ELS0564BEKBN00191.

Sub-Lote 3

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	41.600,00	100,00	
ROCINA VERDE, S.L.	44.800,00	83,33	
CARBODÍAZ, S.L.	41.600,00	100,00	

Para el sublote 3, atendiendo al precio como único criterio de valoración establecido, se produce un empate entre las empresas. CARBODÍAZ, S.L. y NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L. Según la documentación presentada para la formalización del acuerdo marco, y ratificada para la presente licitación, ninguna de las dos empresas, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tenían en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por ciento.

Por este motivo, y al darse el caso de que el precio es el único criterio de valoración de las ofertas, la adjudicación se debe resolver por sorteo.

Una vez resuelta la adjudicación, y al ser el último lote por adjudicar, la máquina que se asociaría a la misma sería:

- CARBODÍAZ, S.L.: según el orden aportado por la empresa, la máquina propuesta, sería el autocargador forestal ECOLOG 594-C, con nº de bastidor/serie ELS0594CC00000326.
- NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L. según el orden aportado por la empresa, la máquina propuesta, sería el autocargador forestal Timberjack 1410 D, con nº de bastidor/serie WJ1410D000547.

Sub-Lote 4

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
ANTONIO ÁNGEL RODRÍGUEZ DOCTOR	33.920,00	100,00	

Se propone la adjudicación de la empresa ANTONIO ÁNGEL RODRÍGUEZ DOCTOR por un importe de 33.920,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 4, siendo la máquina ofertada para contratar, el Skidder CAT 518, con nº de serie 94U-01529.

En Huelva, a 21 de agosto de 2019

El Jefe de obra

Vº Bº Gerente de Zona

Fdo.: David Flores Ramos

Fdo.: Ignacio Antón Basanta